Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción

Informe Comité de Evaluación Nº 06/2017

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : **321.927**
b) Nombre del Llamado: **ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, UPS Y OTROS.**
c) Modalidad : Licitación por Concurso de Ofertas (LCO).

2. **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta de Apertura de Sobres Nº 15 de fecha 31 de marzo de 2017, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, Avda. H. Colombino y Cap. Lezcano, 2do Piso Sección Contrataciones, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas. ----------

OFERENTE 1	**RUC Nº**
DATA LAB S.A.	80030218-4
OFERENTE 2	**RUC Nº**
INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO	3746599-6
OFERENTE 3	**RUC Nº**
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	80007525-0
OFERENTE 4	**RUC Nº**
BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	2835748-5
OFERENTE 5	**RUC Nº**
COMPU COMPRAS S.R.L.	80020039-0
OFERENTE 6	**RUC Nº**
CELLULAR S.A.	80008968-5
OFERENTE 7	**RUC Nº**
DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9
OFERENTE 8	**RUC Nº**
CALTEC S.R.L.	80020012-8

3. **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: --

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**DATA LAB S.A.**	**INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO**	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**	**BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO**	**COMPU COMPRAS S.R.L.**	**CELLULAR S.A.**	**DATA SYSTEMS SAECA**	**CALTEC S.R.L.**
	Cumple/No cumple	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**
a) Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la sección VI y planilla de precios descargados del SICP	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

➢ La empresa **COMPU COMPRAS S.R.L., no presenta su planilla de precios en el formulario actual, por lo tanto, es descalificada porque este documento es sustancial a la presentación de la oferta y no es aceptada para la evaluación.**

Lic. Teresa Viveros
Técnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kollmann
Jefa de Ingresos Judiciales

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO Cumple/No cumple	BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO Cumple/No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
g) Patente Municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	DATA LAB S.A. Cumple /No cumple	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. Cumple /No cumple	COMPU COMPRAS S.R.L. Cumple /No cumple	CELLULAR S.A. Cumple / No cumple	DATA SYSTEMS SAECA Cumple /No cumple	CALTEC S.R.L. Cumple /No cumple
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Documento de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolbert S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.						
f) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Patente Municipal vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

V. Otros documentos. (ANEXO E)	DATA LAB S.A.	INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	COMPU COMPRAS S.R.L.	CELULAR S.A.	DATA SYSTEMS SAECA	CALTEC S.R.L.
	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple
Copia del Balance General de los años 2013- 2014-2015	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Copia autenticadas de 3 (tres) Contratos con sus respectivas certificaciones satisfactorias por la contratante en la entrega de los bienes objetos de la presente Licitación a instituciones públicas y/o privadas. Dichos contratos deberán ser equivalentes al 50% del monto ofertado en la presente licitación, teniendo en cuenta la sumatoria de los años 2013-2014 y 2015	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
oferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo 0objeto de esta convocatoria, como mínimo de 3 (tres) años de antigüedad en el mercado, mediante (Patente o Inscripción en los Registros de la Dirección General de Registros Públicos u otro documento similar).	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Presentar las Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que no se realizó corrección aritmética.----------

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Aulner S.
Jefe de Ingresos Judiciales

5. **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:** conforme a la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, La declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10, y demás documentos presentados componentes del Anexo E., todas las firmas participantes poseen la capacidad legal para ofertar al estado. Igualmente se ha verificado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), si los propietarios, socios, accionistas o directores se encontraban dentro de las **Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40** conforme a la resolución N° 849/2015, todas las ofertas son aceptadas.

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Rolher S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

Capacidad legal / Empresas	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
DATA LAB S.A.	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El Sr. Vicente Sánchez C.I. N° 669.456, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. El Sr. Vicente Sánchez Céspedes C.I. N° 2.491.892, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. El Sr. José Miguel Fernández Paganetti, C.I.- N° 399.440, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. La Sra. Mirta Morinigo De Rojas, C.I. N° 654.349, NO POSEE DATOS EN EL SINARH.
INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El Sr. Sergio Adrián González Soto, C.I. N° 3.746.599, NO POSEE DATOS EN EL SINARH.
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El Sr. Luis María Oreggioni Páez, C.I. N° 690.021, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. La Sra. Gisela Selma Weiberlen, C.I. N° 903.385, NO POSEE DATOS EN EL SINARH.
BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El Sr. Eliseo Hilario Gómez Romero, C.I. N° 2.835.748, NO POSEE DATOS EN EL SINARH
COMPU COMPRAS S.R.L.	NO SE OBSERVAN REGISTROS	La Sra. Antonella María Vierci Berton de Persano, C.I. N° 1.230.316. NO POSEE DATOS EN EL SINARH El Sr. Francisco J. Vierci Berton, C.I. N° 1.260.311, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. El Sr. German A. Fretes Morinigo, C.I. N° 572.958, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. La Sra. María Liliana Vierci de Fretes, C.I. N° 925.248. NO POSEE DATOS EN EL SINARH
CELLULAR S.A.	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El sr. José Luis M. Ayala Bosio, C.I. N° 202.607, aparece en el SINARH como como **profesor de la Universidad Nacional De Asunción** hasta el 31 de enero del 2011. El sr. Gerardo Max Peyrat Díaz De Vivar, C.I. N° 697.182, aparece en el SINARH como como **Directo del Ministerio de Industria Y Comercio** hasta el 01 de enero del 2002. El sr. Ángel Auad Cattebeke, C.I. N° 146.496, aparece en el SINARH como como **Contratado en el Congreso Nacional** hasta el 30 de junio del 2014, y **Jubilado de la Universidad Nacional De Asunción; analizando acabadamente si tal situación le impediría a la empresa ejecutar el contrato, concluye que tal condición no colisiona con los preceptos del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni la Ley 1626/00 de la Función Pública; ya que su condición de docente, el Art 2° establece: *Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: inciso f) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;* por lo tanto la oferta es aceptada.** La Sra. Ma. Eugenia Ratti de Auad, C.I. N° 215.712. NO POSEE DATOS EN EL SINARH El Sr. Alfredo Osvaldo Ratti Jaegli, C.I. N° 174.543. NO POSEE DATOS EN EL SINARH
DATA SYSTEMS SAECA	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El Sr. José Flecha, C.I. N° 698.987. NO POSEE DATOS EN EL SINARH El Sr. Sergio Pérez, C.I. N° 394.226. NO POSEE DATOS EN EL SINARH El Sr. Marcial Leito, C.I. N° 5.095.529. NO POSEE DATOS EN EL SINARH
CALTEC S.R.L.	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El Sr. Jorge Augusto Calcena Bosio, C.I. N° 1.407.672 aparece en el SINARH como **contratado de la Presidencia de la Republica** hasta el 31 de mayo del 2008. La Sra. Blanca Cecilia Vitalini de Calcena, C.I. N° 1.417.289. NO POSEE DATOS EN EL SINARH

Lic. Teresa Vivaros G.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna

Comité de Evaluación

Lic. Lizze Carolina Kolher
Jefe de Ingresos Judiciales

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

6. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA. Al realizar el análisis financiero se obtiene:

DATALAB S.A.

a) ÍNDICE DE LIQUIDEZ

	2013		2014		2015		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	39.243.697.825		52.328.455.619		53.701.356.599		
PASIVO CORRIENTE (*)	15.714.614.437	2,50	26.903.711.344	1,95	21.989.064.033	2,44	2,29

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)

b) ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2013		2014		2015		
PASIVO TOTAL	15.714.614.437		26.903.711.344		21.989.064.033		0,41
ACTIVO TOTAL	42.244.138.883	0,37	55.834.386.173	0,48	57.037.379.300	0,39	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)

c) ÍNDICE DE RENTABILIDAD

	2013		2014		2015		
RENTABILIDAD	6.092.806.424		3.783.273.837		6.014.675.776		1,14
CAPITAL	4.640.000.000	1,31	4.640.000.000	0,82	4.640.000.000	1,30	

No deberá ser negativo (2013-2014-2015)

CELLULAR S.A.

a) ÍNDICE DE LIQUIDEZ

	2013		2014		2015		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	22.007.016.873		47.676.447.239		117.575.574.807		
PASIVO CORRIENTE	15.720.228.082	1,40	32.955.718.736	1,45	67.647.766.198	1,74	1,53

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)

b) ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2013		2014		2015		
PASIVO TOTAL	16.074.283.813		40.933.661.310		95.106.091.818		0,68
ACTIVO TOTAL	29.508.707.508	0,54	55.613.525.268	0,74	123.020.318.618	0,77	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)

c) ÍNDICE DE RENTABILIDAD

	2013		2014		2015		
RENTABILIDAD	290.522.276		894.546.525		967.938.034		0,08
CAPITAL	5.891.000.000	0,05	5.891.000.000	0,15	24.000.000.000	0,04	

No deberá ser negativo (2013-2014-2015)

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2013		2014		2015		PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	5.179.907.661		5.169.872.274		5.297.173.587		
PASIVO CORRIENTE	1.820.155.345	2,85	1.611.461.381	3,21	1.611.461.381	3,29	3,11

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)

b) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2013		2014		2015		
PASIVO TOTAL	1.820.155.345		1.611.461.381		1.611.461.381		0,28
ACTIVO TOTAL	5.756.627.353	0,32	5.946.949.962	0,27	6.052.902.235	0,27	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)

c) INDICE DE RENTABILIDAD

	2013		2014		2015		
RENTABILIDAD	266.073.765		349.596.170		121.879.811		0,19
CAPITAL	1.300.000.000	0,20	1.300.000.000	0,27	1.300.000.000	0,09	

No deberá ser negativo (2013-2014-2015)

Se concluye que las firmas oferentes cumplen con los índices financieros solicitados en el PBC.

Lic. Teresa Viveros C.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolbe
Jefe de Ingresos Judiciales

7. **EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA:** como se ha solicitado copia de contratos, como mínimo 3 (tres), con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto ofertado en la presente licitación, dentro de los años 2013-2014 y 2015, se ha obtenido que las firmas **DATA LAB S.A, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. y CELLULAR S.A..** han cumplido con dicho requerimiento presentando contratos y facturaciones que superan el 50% solicitado en el PBC demostrando su experiencia en el ramo. ----------

8. **EVALUACIÓN ECONÓMICA.** Al realizar la verificación de las ofertas se ordena las mismas de menor a mayor y se constata que la propuesta de:

OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	OFERTA 4	OFERTA 5	OFERTA 6	OFERTA 7	OFERTA 8
DATA LAB S.A.	INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	COMPU COMPRAS S.R.L.	CELLULAR S.A.	DATA SYSTEMS SAECA	CALTEC S.R.L.
Gs. 180.852.500	Gs. 215.375.000	Gs. 180.029.689	Gs. 207.700.000	Gs. 192.476.100	Gs. 191.325.000	Gs. 17.379.050	Gs. 28.980.000

9. **ANÁLISIS DE LOS PRECIOS CONFORME A LA RES N° DNCP 1173/16**

Item	Codigo	Descripción	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Ofertado	Precio referencial	Precio (minimo) no menor del 30% del referencial	Precio (maximo) no Mayor del 20% del referencial	Precio no menor del 30% o Mayor del 20% (cumple: si o no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	43211508-001	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	23	6.228.630	8.000.000	5.600.000	9.600.000	CUMPLE	143.258.490
2	43211509-001	NOTEBOOK	CELLULAR S.A	5	5.559.000	6.000.000	4.200.000	7.200.000	SE ACEPTA	27.795.000
3	43212106-001	IMPRESORAS MATRICIAL CARRO CORTO	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	5	2.318.630	2.400.000	1.680.000	2.880.000	CUMPLE	11.593.150
4	39121004-012	UPS DE 700 VA	DESIERTO	42						
5	43212105-001	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	DATALAB S.A.	13	1.063.400	1.500.000	1.050.000	1.800.000	CUMPLE	13.824.200
										196.470.840

Teniendo en cuenta, que elaborado el cuadro comparativo de ofertas, se ha constatado que los ítems se encuentran dentro del margen establecido por la RES. DNCP 1173/16.

10. **NORMATIVA LEGAL:** el Art. 34, inc. c) in fine de la Ley 2051/03, La resolución Nº 1173/16; la *RES. DNCP* N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03. El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ***1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".***----------

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Control de la Interna

Lic. Liras Ubaldina Ayala
Jefe de Ingresos Judiciales

Comité de Evaluación

11. <u>RECOMENDACIÓN:</u> Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

ADJUDICAR: por ítems el llamado a LCO "**ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, UPS Y OTROS."** ID Nº **321.927**, de acuerdo a los Cuadros de Precios Adjudicados que se anexan al presente informe a las empresas: ----------

a) **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.:** Gs. 154.851.640 (Guaraníes Ciento cincuenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil seiscientos cuarenta), los Ítems N° 1 y 3 IVA INCLUIDO. ----------

b) **CELLULAR S.A.:** Gs. 27.795.000 (Guaraníes Veinte y siete millones setecientos noventa y cinco mil), el Ítem N° 2 IVA INCLUIDO.----------

c) **DATA LAB S.A.:** Gs. 13.824.200 (Guaraníes Trece millones ochocientos veinte y cuatro mil doscientos), el Ítem N° 5 IVA INCLUIDO.----------

d) **DECLARAR DESIERTO** el Ítems N° 4.---------- ----------

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.----------

Concepción, 19 de abril de 2017.-

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizve Carolina Aquino S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Teresa Viveros S.
Técnico Administrativo
CONTROLADO

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

			DATALAB S.A.					INFOSYSTEMS					MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.				
Item	CODIGO	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	43211508-001	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	7.262.100	23	DELL	EE.UU.	167.028.300	6.720.000	23	HP	CHINA	154.560.000	6.228.630	23	MSPTECH	PARAGUAY	143.258.490
2	43211509-001	NOTEBOOK	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA	0	6.625.000	5	HP	CHINA	33.125.000	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA	0
3	43212106-001	IMPRESORAS MATRICIAL CARRO CORTO	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA	0	2.318.630	5	EPSON	CHINA	11.593.150
4	39121004-012	UPS DE 700 VA	NO COTIZA	42	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	42	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	42	NO COTIZA	NO COTIZA	0
5	43212105-001	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	1.063.400	13	SAMSUNG	CHINA	13.824.200	2.130.000	13	HP	CHINA	27.690.000	1.936.773	13	HP	USA	25.178.049
							180.852.500					**215.375.000**					**180.029.689**

			BIOS INFORMATICA					COMPU COMPRAS S.R.L.					CELLULAR S.A.				
Item	CODIGO	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	43211508-001	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	7.000.000	23	HP	EE.UU.	161.000.000	6.549.900	23	HP	MEXICO/ CHINA	150.647.700	7.110.000	23	HP	MEXICO	163.530.000
2	43211509-001	NOTEBOOK	5.700.000	5	HP	EE.UU.	28.500.000	3.365.100	5	HP	MEXICO/ CHINA	16.825.500	5.559.000	5	HP	MEXICO	27.795.000
3	43212106-001	IMPRESORAS MATRICIAL CARRO CORTO	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA	0
4	39121004-012	UPS DE 700 VA	NO COTIZA	42	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	42	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	42	NO COTIZA	NO COTIZA	0
5	43212105-001	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	1.400.000	13	HP	CHINA	18.200.000	1.923.300	13	LEXMARK	CHINA	25.002.900	NO COTIZA	13	NO COTIZA	NO COTIZA	0
							207.700.000					**192.476.100**					**191.325.000**

			DATA SYSTEMS SAECA					CALTEC S.R.L.				
Item	CODIGO	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	43211508-001	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	NO COTIZA	23	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	23	NO COTIZA	NO COTIZA	0
2	43211509-001	NOTEBOOK	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA	0
3	43212106-001	IMPRESORAS MATRICIAL CARRO CORTO	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA	0	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA	0
4	39121004-012	UPS DE 700 VA	NO COTIZA	42	NO COTIZA	NO COTIZA	0	690.000	42	VCP	CHINA	28.980.000
5	43212105-001	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	1.336.850	13	CANON	CHINA	17.379.050	NO COTIZA	13	NO COTIZA	NO COTIZA	0
							17.379.050					**28.980.000**

Econ. Rossemarie Lesme E
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolner S
Jefe de Ingresos Judiciales

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: **DATALAB S.A.**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
5	43212105-001	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	SAMSUNG	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	13	1.063.400	13.824.200
							Total:		**13.824.200**

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizzie Carolina Kollner S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	43211508-001	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	MSPTECH	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	23	6.228.630	143.258.490
3	43212106-001	IMPRESORAS MATRICIAL CARRO CORTO	EPSON	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	5	2.318.630	11.593.150
							Total:		**154.851.640**

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

PODER JUDICIAL
Comité de Evaluación

Lic. Lizze Carolina Keller S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: **CELLULAR S.A.**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	43211509-001	NOTEBOOK	HP	MEXICO/ CHINA	UNIDAD	UNIDAD	5	5.559.000	27.795.000
								Total:	**27.795.000**

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolber S.
Jefe de Ingresos Judiciales

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna

ITEM N° 1 – Computadora Personal Tipo 3			DATA LAB	INFOSYSTEMS	MASTER SOFT	BIOS INFORMATICA	COMPU COMPRAS	CELLULAR	DATASYSTEMS	CALTEC
Marca	Indicar	Exigido	DELL	HP	MSPTECH	HP	HP	HP		
Modelo	Indicar	Exigido	Optiplex 7040MT	ProDesk 400 G3	SERIE A9	280	280 G1	ProDesk 600 G2		
Origen / Procedencia	Indicar	Exigido	EEUU	CHINA	CHINA /PY	EEUU	MEX. CHINA	MEXICO		
Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido	C	C	C	C	C	C		
BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido	C	C	C	C	C	C		
Procesador	Procesador de 2 (Dos) núcleos físicos mínimo.	2.0 GHz o superior.	C	C	C	C	C	C		
	Memoria Cache	3 Mb mínimo								
	Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido								
	Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología tipo Hyper Threading o similar.)									
Características de Placa Madre.	Dos bancos de memoria RAM mínimo.	Exigido	C	C	C	C	C	C		
	Cuatro puertos USB 2.0, mínimo									
	Dos puertos USB 3.0, mínimo									
	Una ranura PCI-EX(16x)									
	Una ranuras PCI-EX (1X) libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX)									
	Debe contar con controlador SATA, y RAID.									
	Un Puerto de video VGA o DVI o DisplayPort o combinaciones de estas.									
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1333 MHz como mínimo).	8 GB como mínimo.	C	C	C	C	C	C		
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones.									
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	16 GB mínimo.								
Grabador de DVD	Tipo SATA.	Exigido	C	C	C	C	C	C		
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo).									
	Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).									
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA II o superior de 7200 rpm. 500GB mínimo.	Exigido	C	C	C	C	C	C		
Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido	C	C	C	C	C	C		
Parlantes	Integrada (Caso de ser externos, deberán ser de la misma marca que el Gabinete)		C	C	C	C	C	C		
Tarjeta de video	Tipo: Integrada	Exigido	C	C	C	C	C	C		
	Deberá soportar la resolución 1600 x 900 como mínimo.									
Monitores	Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	1 monitor Exigido	C	C	C	C	C	C	NCT	NCT
	Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido								

Lic. Derlis Benegarra Recalde
Jefa Sección Informática

Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Exigido	C	C	C	C	C	C
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor							
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll	C	C	C	C	C	C
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada		C	C	C	C	C	C
	Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX(1x o 4x) de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	Exigido						
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar		C	C	C	C	C	C
	Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	Exigido						
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido	C	C	C	C	C	C
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. **Licencia Microsoft Office Estándar 2016 32 bits (aprobado por Dictamen SENATICS)**	Exigido	C	C	C	C	C	C
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Exigido	C	C	C	C	C	C
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)							
Garantía y Respaldo Técnico.	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	C	C	C	C	C	C
Certificación y documentaciones requeridas	Certificado de garantía escrita mínima de 24 meses.	Exigido	C	C	C	C	C	C

C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEMS N° 2- Notebook Básica - Tipo 3

			DATA LAB	INFOSYSTEMS	MASTER SOFT	BIOS INFORMATICA	COMPU COMPRAS	CELLULAR	DATASYSTEMS	CALTEC
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.			HP		HP	HP	HP		
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		Probook 450 G3		14-ac109la	340 G1	240 G5		
Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido		CHINA		EEUU	MEX . CHINA	MEXICO		
Procesador	Procesador de 2 (dos) núcleos físicos como mínimo.	2.0 GHz o superior		C		C	C	C		
	Memoria Cache	2 Mb mínimo		C		C	C	C		
	Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido		C		C	C	C		
Memoria RAM	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333MHz o superior)	4 GB como mínimo		C		C	C	C		
tor / Grabador de DVD	DVD – SuperMulti	Exigido		C		C	C	C		
Unidad de Disco duro	Tipo SATA 500GB como mínimo	Exigido		C		C	C	C		
Tarjeta de Sonido	Integrado	Exigido		C		C	C	C		
Parlantes	Integrado			C		C	C	C		
Tarjeta de video	Integrada	Exigido		C		C	C	C		
Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior.	Exigido		C		C	C	C		
Webcam	Incorporada de fabrica	Exigido		C		C	C	C		
Teclado	Standard para Windows en español.	Exigido		C		C	C	C		
Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones.			C		C	C	C		
		Exigido								
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada.	Exigido		C		C	C	C		
	Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada			C		C	C	C		
	Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada.			C		C	C	C		
Lector de tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido		C		C	C	C		
Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1 – USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 1 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In	Exigido		C		C	C	C		
Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.	Exigido								
Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo)	Exigido	NCT	C	NCT	C	C	C	NCT	NCT
Maletín	Compatible con el equipo.	Exigido		C		C	C	C		
Accesorios	Mouse Optico Retráctil	Exigido		C		C	C	C		
	Mouse PAD			C		C	C	C		
	Supresor de Picos			C		C	C	C		
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. **Licencia Microsoft Office Estándar 2016 32 bits (aprobado por Dictamen SENATICS)**	Exigido		C		C	C	C		
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Exigido		C		C	C	C		
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)									
	Mínimo 24 meses.									

Lic. Derlis René Ibarra Bocalde
Jefe Sección Informática

Garantía (escrita)	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido		C		C	C	C	
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.			C		C	C	C	
Certificación y documentaciones ¡ueridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008. o similar	Exigido		C		C	C	C	
	Carta de distribución del Representante	Exigido		C		C	C	C	
	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido		C		C	C	C	
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	Exigido		C		C	C	C	
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido		C		C	C	C	

C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

ITEMS N° 3 - IMPRESORAS MATRICIALES CARRO CORTO		DATA LAB	INFOSYSTEMS	MASTER SOFT	BIOS INFORMATICA	COMPU COMPRAS	CELLULAR	DATASYSTEMS	CALTEC
Marca y modelo				EPSON LQ-590					
Procedencia				CHINA					
Velocidad de Impresión	(Negro) 23 ppm o superior. (Color): 15 ppm o superior.			C					
Capacidad de entrada:	150 hojas o superior			C					
Resolución:	600 x 600 ppp o superior en negro 1200 ppp en color.			C					
Ciclo de impresión:	30.000 páginas o superior			C					
Conectividad:	USB 2.0, incluir cable USB			C					
Memoria y procesador:	64 MB			C					
Tamaño de papel soportado:	Carta, Oficio, Folio, A4			C					
Tipos de Papel:	Sobres, normal, cartulinas, transparencias.			C					
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	Microsoft Windows Xp, 7, 8 con Driver de Instalación. CD(s) con software de la impresora.			C					
Cartuchos:	Total 3 (dos: color y negro): más 1 cartucho negro original adicional.			C					
Requerimientos eléctricos:	220-240V. 50Hz. O transformador adaptador original			C					
arantía (escrita):	La garantía exigida y solicitada es de 1(un) año, con			C					
	mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	NCT	NCT	C	NCT	NCT	NCT	NCT	NCT
Tipo de Garantía y Servicio:	Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.			C					

C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Barra Recalde
Jefe Sección Informática

ITEMS N° 5 - IMPRESORA LASER MONOCROMATICA		DATA LAB	INFOSYSTEMS	MASTER SOFT	BIOS INFORMATICA	COMPU COMPRAS	CELLULAR	DATASYSTEMS	CALTEC
Marca y Modelo:		Samsung SL M2020 W	HP LJ PRO M130 FW	HP LJ PRO M130 FW	HP LASER M102W	LEXMARK MS315 DN		CANON LBP 6030w	
Procedencia:		CHINA	CHINA	USA	CHINA	CHINA		CHINA	
Velocidad de Impresión (Negro):	18 ppm en formato A4 o superior.	C	C	C	C	C		C	
Capacidad y tipos de entrada:	ENTRADA: 150 hojas o superior.	C	C	C	C	C		C	
	SALIDA: 100 hojas o superior		C	C	C	C		C	
Resolución:	600 x 600 ppp o superior.	C	C	C	C	C		C	
Ciclo de impresión:	5.000 páginas o superior	C	C	C	C	C		C	
Conectividad:	WiFi 802.11 b/g. USB 2.0, incluir cable USB original	C	C	C	C	C		C	
Memoria y procesador:	8 MB , procesador 256 MHz, o superiores	C	C	C	C	C		C	
Tamaño de papel soportado:	Carta, Oficio, Folio, A4	C	C	C	C	C		C	
Tipos de Papel:	Sobres, normal, cartulinas, transparencias.	C	C	C	C	C		C	
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	Microsoft Windows Xp, 7, 8 y 10, con Driver de Instalación. CD(s) con software de la impresora y documentación.	C	C	C	C	C		C	
Cartuchos:	Total 2 (dos): 1 cartucho de impresión láser negro incluido, más 1 cartucho negro original adicional.	C	C	C	C	C		C	
Requerimientos eléctricos:	220-240V. 50Hz.	C	C	C	C	C	NCT	C	NCT
Garantía (escrita):	La garantia exigida y solicitada es de 1(un) año, con mano de obra y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	C	C	C	C	C		C	
Tipo de Garantía y Servicio:	Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. *En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.*	C	C	C	C	C		C	

C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT=NO COTIZA

Lic. Derlis René Ibarra Recalde
Jefe Sección Informática